

	<b>Expediente Nro. 051440-000023-23</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: CONSEJO DE DERECHO Fecha Recibido: 06/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO



**El Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2023 adoptó la siguiente resolución:**

### **60.**

(Exp. N° 051440-000023-23 ) - Visto: la nota presentada por la docente Laura Nahabetián respecto a modificar la fecha de examen de la Asignatura a su cargo: Protección Jurídica de los Bienes Informáticos solicitando se fije la mesa, para el período de mayo y setiembre 2023.

Considerando:

I- Las razones que motivan dicha solicitud.

II- El informe de Sección Exámenes sugiriendo que la mencionada unidad curricular se rinda el mismo día que Derecho Informático e Informática Jurídica I.

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

1- Modificar la fecha del examen de la asignatura Protección Jurídica de los Bienes Informáticos los días 15.mayo y 11.setiembre de 2023.

2 Agregar la modificación dispuesta al Calendario General aprobado oportunamente.

3-Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza a efectos de notificar a la docente y publicar el cambio de fecha de examen de Protección Jurídica de los Bienes Informáticos (12 en 12)

Firmado electrónicamente por Jefe (s) de Sección Consejo ERIKA MABEL IGLESIAS ORTIZ el 24/03/2023 12:51:07.